

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

33706 *MONTAJES CEREZO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ILERMAQ, S.L.
GRÚAS SOLERBA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LMESM"), se hace público que en fecha 17 de noviembre de 2009, las Juntas Generales de Socios de "Montajes Cerezo, S.L." (sociedad absorbente), y de "Ilermaq, S.L." y "Grúas Solerba, S.L." (sociedades absorbidas), celebradas con carácter universal, han acordado, por unanimidad, la fusión de las referidas sociedades, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 42 LMESM. La mencionada fusión se operará mediante la absorción por parte de "Montajes Cerezo, S.L." de las sociedades "Ilermaq, S.L." y "Grúas Solerba, S.L.", con transmisión a título universal de sus patrimonios íntegros a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 LMESM, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LMESM.

Lleida, 17 de noviembre de 2009.- Don Antonio Cerezo del Rey, administrador único de Montajes Cerezo, S.L. y Administrador solidario de Grúas Solerba, S.L. y don Miguel Cerezo Rodríguez, Administrador único de Ilermaq, S.L.

ID: A090085290-1